

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Redacción: Sánchez Ocaña, número 2.
 Administración: Sánchez Ocaña, 2.
 Correspondencia administrativa á la Administración y demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre. 1'50 »
 En id. id. un año. 6'00 »
 Pagando un año anticipado. 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEMOCRACIA

palabra, que con la de libertad y otras de la jerga política de ciertos moderadores, tiene sentidos diversos, que es preciso desentrañar.

Como existe una libertad verdadera, la que para el bien, necesaria en toda sociedad bien organizada, enemiga de toda tiranía, no acepta ni el despotismo personal, ni el Estado al que quieren conducirnos los liberales; así también existe una democracia derivada de la doctrina de Jesucristo, que á todos nos hizo hermanos y á todos nos dio ciertos derechos y, frente á ésta, se presenta una democracia rebelde, que niega la soberanía de Dios, atribuyéndola al pueblo; que de la soberbia y de la ceguera humana que alimenta Satanás como arma te- tiene en su lucha contra Dios.

Una es hija de la autoridad que no tiene precedencias más que para la virtud y la ciencia; otra es hija de la mala libertad y hace en el pueblo un atributo de la divina punición.

La primera tiene como fundamento la razón y el derecho, ésta se basa en el régimen de las pasiones é impone la fuerza de muchos á la razón defendida por uno solo.

La primera, la que los católicos debemos defender, es la que podría llamarse democracia social, frente á esa otra democracia política, que, ofreciendo al pueblo como libertades lo que generalmente no son más que trampas, sirve de escabel y de plataforma á los ambiciosos sin conciencia; que, una vez arriba, desprecian al pueblo que les sirvió de base y lo tiranizan con las armas que este mismo incauto puso en sus manos.

¿Qué es la democracia social?

Entrar ahora en el exámen de los numerosos problemas particulares, que á esta importantísima cuestión se refieren, diremos que la democracia social se reduce á hacer á los poderosos y humildes iguales ante la ley y á evitar que ante el cumplimiento de las leyes se alcen diferencias, que sean debidas á privilegios nacidos de la arbitrariedad de una ley ó de las vanidades y egoísmos sociales.

Esta igualdad no consiste en tratar á todos del mismo modo, sino en aplicar la misma ley, la misma regla de derecho á todos ellos que se hallan en las mismas condiciones.

En el orden tributario no consiste la verdadera igualdad en que todos tributen en la misma forma y cantidad, antes bien esto sería pasivo y contraproducente, debiendo cada uno contribuir en proporción cualitativa y cuantitativa á lo que posee.

En el orden penal, sería injusto y nada democrático castigar con la misma pena á quien no tiene conocimiento de la ley y á aquel que está encargado de mirar por su cumplimiento; lo natural es que á éste último se le castigue con mayor rigor.

En el orden político hay derechos que sólo pueden concederse á aquel que se presume que tiene su ilustración y su moralidad ha de hacer el cumplimiento de ellos; lo demás es entregar las cosas peligrosas á niños sin prudencia, que

pueden causar con ellas incalculables daños. Es preciso, pues, distinguir, entre una y otra democracia.

Ahora, por ejemplo, con ocasión de la última crisis ministerial, hemos oído á varios de los personajes liberales afirmar ó repetir que ellos continúan defendiendo sus ideales «democráticos», que siguen con sus tendencias «democráticas» etc, etc.

No dicen en qué consisten esos ideales y esas tendencias, pero para nosotros ninguna falta hace: los conocemos.

¡Tiene el liberalismo y tienen los liberales tantas palabras y tantas frases, bonitas y seductoras para los incautos, que, en sentido liberal, significan negación de los derechos de Dios y de su Iglesia!

Puede ser que otro día volvamos á ocuparnos del asunto sobre que há versado este artículo:

X. y A.

¿Casualidad?

(CUENTO AZUL)

Tomé mi billete de primera clase.

Aunque no poseo otra fortuna que la que me produce mi trabajo, soy de opinión de viajar cómodamente, cuando se viaja por gusto, ó de quedarse en casa sin pasar las molestias de un viaje incómodo. Y entonces mi viaje no era necesario. Mi mujer y mis hijos estaban pasando una temporada en el campo al lado de mis suegros y yo iba á verlos después de veinte días de ausencia. Pero necesidad de ir, verdaderamente no tenía. Me habían escrito que estaban buenos, pero que deseaban verme. ¡Claro! ¡Y yo á ellos! Vinieron unos días de fiesta y pude abandonar mi trabajo.—Vamos allá—me dije,— y tomé pasaje para X., pintoresco pueblo de Andalucía.

Con mi saquito de mano y mi abrigo por todo equipaje y un envoltorio con juguetes para los niños, me instalé en un departamento que vi solo, y, según mi costumbre, me persigné, saqué el rosario y me puse á rezar. La estación estaba aún oscura. El alba empezaba á sonreír por el Oriente. A poco entraron en el vagón dos señoras y un caballero. Debían ser ingleses, porque no me saludaron y además porque llevaban consigo una porción de sombrereras, sacos, maletas, cestas ¡qué sé yo!; cosa muy propia de los hijos de Albión cuando viajan por España. En efecto; empezaron á hablar en inglés. Yo seguí rezando.

—¡Qué estación tan fea!—dijo una de las inglesas interrumpiendo su idioma para hablar en un castellano imposible.

—¡Oh!, sí; muy fea—le contestó el papá en un castellano algo más correcto.

Verdaderamente es muy fea la estación de Cádiz; como que es provisional ¡y lleva ya medio siglo de vida... provisionalmente!

Acabé de rezar el rosario. Dió dos toques la campana de la estación. Tres caballeros más entraron. Uno de ellos era un hombre gordo y feo, con toda la facha de un chacinerico. Tenía la frente deprimida, cabello hasta cerca de las cejas, nariz chata, boca grande y gruesos labios y dientes sarrosos. Su edad unos cincuenta años. Los otros dos eran más jóvenes; de veintiocho á treinta años. Vestían irreprochablemente. Eran delgados, no mal parecidos, pero, en la palidez de sus semblantes, en lo saliente de sus rostros, se leía algo que se parecía á la tisis.

La campana dió la señal de partida. Silbó el tren y salió arrogante entre una nube de humo. Encendida el alba, asomábase ruborosa, pintando de gra-

na el cielo y anunciando la salida del sol. Ligera brisa ondulaba las aguas del mar, que reflejaban los tintes del cielo. Las aves lanzaban sus notas saludando al sol, que al fin se dignó abandonar su lecho y se asomó al cielo, para dar las gracias á los pájaros. La alegría batió sus alas sobre la tierra. ¡Qué hermosa es una mañana de primavera! ¡Bendito sea Dios!

Al principio nadie hablaba. Todos contemplábamos el nacimiento del día. Yo rezaba: *Angelus Domini nunciavit Mariae*... Los dos jóvenes se pusieron á hablar de cosas indiferentes.

—Estuviste anoche en casa de las de Z?

—Sí, estuve á despedirme.

—Tomaste allí el té?

—No quise. Me aburría, y preferí irme al casino.

Entonces tomó parte en la conversación el señor gordo y feo.

—Conocen ustedes á las de Z?

—Sí, señor.

—Yo también. Son unas buenas personas; algo beaturronas, pero por lo demás llanas, sencillas...

—Sí, pero se aburre uno allí; ni se baila, ni se juega... ¡aquello es muy aburrido!

—Es mejor el casino.

—Opino como ustedes.

Luego cada uno sacó un periódico y leyeron. Estaba *El Imparcial*. Aquel el *Heraldo*. El tío gordo *El País*. Y el tren corría como llevado por el viento.

Llegamos á una estación.—¡San Fernando, cinco minutos de parada! Todos se agolparon á las ventanillas. Luego volvió el tren á marchar.

El tío gordo exclamó:

—¡Oigan ustedes; oigan ustedes! ¡Já, já!. Miren lo que dice *El País*.

Y empezó á leer un artículo contra los jesuitas.

El inglés aguzó el oído y las inglesas lo mismo.

—¡Oh!—exclamó el inglés dirigiéndose á las inglesas—No se cómo aguantan tanto los españoles.

—Eso es—dijo uno de los jóvenes, metiéndose donde no le llamaban—porque estamos por civilizar.

—Justo: Debemos hacer lo que en Francia—dijo el tío gordo, que sólo conocía á Francia por *El País*.

Los ingleses, que eran judíos, cedieron en su impasibilidad británica por el gusto de despotricar contra la Religión Católica. Y allí fué ella. De los jesuitas al Papa, del Papa á los dogmas, de la Santísima Virgen á Cristo Dios; aquello fué un tejido de blasfemias y de herejías que no tenía fin. Yo estaba indignadísimo y angustiado en extremo. Oprimía contra mi pecho el Crucifijo, que nunca me abandona, y pensaba: ¡Señor, Señor! ¡Por esta gente has dado tu Sangre preciosísima! ¿Cómo es posible tanta misericordia sino en Dios?... ¡Qué miserables son estos blasfemos y herejes!... ¡Parece mentira cómo un gusano se revuelve contra Dios! Entonces el hombre gordo se volvió hacia mí, como buscando mi asentimiento á una vulgaridad herética aprendida en los periódicos impíos, y que él acababa de lanzar dándose aires de sabio.

Algo vió en mi cara que no le gustó, porque con marcada falta de delicadeza dijo, volviéndose á los otros:

—¿Esté caballero no le gusta lo que hablamos?

—No señor—exclamé.—Y me indigna que no se respete el derecho mío á que no se vituperen mis creencias. Yo soy católico, y todo lo que habéis dicho me molesta. Con esta consideración, ya que no por respeto á Dios y su Iglesia, deberíais no continuar esa conversación.

—¿Y por qué no? ¿Y por qué no? Somos libres. Decimos lo que queremos.

V empezó una retahíla de blasfemias horrosas. Ya estaba yo dispuesto á darle un golpe en los hocicos, cuando se detuvo el tren.

Tomé mi saco, mi abrigo y el envoltorio de los juguetes, y sin saludar bajé al andén.

—¿Adónde va usted?—me preguntó un empleado.

EN SERIO Y EN BROMA

—A otro coche; ahí no puedo estar.
—Pues ande ligero, porque sólo esperamos al cruce del expés que está para llegar y enseguida partimos.

¿Qué estación era aquélla? Habíanse pasado varias desde el principio de la conversación de aquellos herejes. Debía ser una estación de poca importancia y el expés no se detendría.

—Dígame usted: ¿Ha visto si hay algún asiento desocupado en algún coche de primera?—pregunté al empleado.

—Sí, señor.—Allá hacia la cola hay un coche que casi no lleva pasajeros.

—Gracias.

Corrí hacia allí, pero... ¿qué pasó en aquel momento?... ¡Un horror!. Yo oí un golpe seco, tremendo, imponente. Ví correr hacia atrás el tren donde iba á subirme. Escuché un grito humano, potentísimo, de angustia, de espanto. Casi al mismo tiempo un resquebrajamiento horroroso. Todo fué instantáneo.—Yo pegué un salto instintivo, tremendo, y eché á correr hacia la estación. ¿Qué había pasado?...

Todos corrían. El jefe de estación, pálido como un difunto, nervioso, casi fuera de sí, daba órdenes que nadie escuchaba. Se oían innumerables alaridos. ¡Era una quejumbre inmensa!

Uno que pasó á mi lado corriendo decía á otro que también corría:—El guarda agujas, que se ha equivocado de vía.

El jefe de estación gritó á un empleado:—Al pueblo corriendo. Que traigan socorros.

Comprendí lo que había sucedido y caí de rodillas y me puse á orar.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Tú me has salvado porque te defendí!. ¡Tú has librado á mi esposa de la viudez y á mis hijos de la orfandad!.

Y lloré, y me arrojé al suelo, y lo besé.

Cuando pudo restablecerse algo el orden, me acerqué al lugar del siniestro. El expés se había montado sobre el correo. El vagón donde yo iba estaba materialmente destrozado. Por todas partes se oían gemidos y llantos. Empezaron á sacar á los heridos de entre aquellos restos informes, y las escenas de aquel drama erizaban el cabello. Yo no abandonaba el coche donde había viajado. Al contrario, empecé á ayudar á la faena. Por fin logramos desembarazar al vagón del coche que tenía encima aplastándolo y separamos los restos con cuidado.

¡Qué espectáculo más horroroso!

Todos mis compañeros de viaje estaban mutilados. Todos tenían partidas las piernas. El inglés tenía un ojo saltado y un brazo roto. Las inglesas la cabeza partida. Uno de los jóvenes estaba materialmente destrozado; el otro con los brazos partidos y cubiertos de heridas. Pero el hombre gordo y feo; el que á mí me pareció un chacinero rico; el blasfemo vulgar y toscó... ¡ah!, ¡todavía me parece que lo veo! tenía las piernas quebradas, como todos ellos, ¿pero nada más?... ¡nada más que una astilla gruesa y punzante que le había entrado por la boca y le traspasaba la garganta!

Me temblaron las piernas cuando le ví, y llorando á gritos, y dando voces como un loco, de rodillas, porque no podía sostenerme en pie, lo referí todo.

Y la gente empezó á rodearme.

Y yo gritaba y lloraba.

—Este es el que más blasfemaba. Y yo le dije: Debe usted respetar á Dios y respetar mis creencias. Y él siguió y yo entonces bajé del tren. Y ¡mirad!: él ha muerto. Dios castigó al desdichado éste y á mí me salvó. ¡Bendito sea Dios! Aprended en este ejemplo. No blasfeméis de Dios, ni de su Madre, ni de sus santos, que Dios castiga siempre la blasfemia, tarde ó temprano.

—Y el médico del pueblo, que estaba á mi lado viendo el cadáver, y que debía ser un botarate tontaina, por las señas, murmuró al oírme.

—¡Vaya una casualidad!

Pero yo, indignado por aquellas palabras, airado, me levanté y dije mirándole fijamente á la cara:

—¿Casualidad? ¿Casualidad?... ¿Y por qué no milagro?... ¡señor mío!... ¿por qué no milagro?...

MIGUEL ALVAREZ CHAPE

La mayoría de nuestros lectores sabrán ya que, por fin, el señor Sagasta constituyó nuevo ministerio, ó, mejor, que compuso el anterior, echándole medias suelas.

Solamente salieron tres ministros: Montilla, Rodrigáñez, y Suárez Inclán, y han ocupado sus poltronas Puigcerver, Eguilior y Salvador, en Gracia y Justicia, Hacienda y Agricultura. Ni siquiera Weyler, el del fuerte de San Cristobal, ha saltado.

De Moret no hay que hablar, porque ¿qué haría sin su cayado el «viejo pastor»?

Resuelta la crisis, se presentó el gobierno á las Cortes el miércoles último y verán ustedes cómo describe un periódico madrileño la entrada de los ministros en el Congreso y la actitud de la mayoría:

«Hay que advertir—dice—que, al entrar los ministros en formación correcta, una parte de la mayoría prorrumpió en aplausos intempestivos, que produjeron notoria y manifiesta mala impresión en algunos ministros.

La cosa resultó lo más estrambótica que puede imaginarse y se asemejó mucho al momento en que la cuadrilla aparece en el rondel al ir á comenzar una corrida de toros.

Para que la ilusión hubiera sido completa, sólo faltó una charanga colocada en las tribunas, que hubiera tocado un pasacalle.

Los bancos de la mayoría no completamente llenos, sino con algunos claros, parecían en muchos momentos de la sesión, sobre todo durante el discurso del señor Romero Robledo, los tendidos de sol, donde como es sabido presencia la fiesta la gente más alborotadora y desconsiderada.»

Don Práxedes «hizo» la explicación de la crisis, como otros «hacen» historia ó música, aunque música, y, no *di camera*, «hizo» también el antiguo miliciano, calándose el morrión y dando al aire algunas de las trasnochadas notas del Himno de Riego.

Pero no le valieron, porque Romero, el expollo antequerano, puso los puntos sobre las íes á la «elucidación» presidencial, que quedó malparada.

Sin embargo, no fué ese día el más divertido de la actual temporada parlamentaria; el jueves, el jueves si que fué bueno, pero muy bueno, para los enemigos del sistema, que está acabando de *acreditarse*.

En la sesión del jueves... pero dejemos hablar á los que la presenciaron.

Nuestro querido colega *El Siglo Futuro*, siguiendo el símil de la cuadrilla, á que antes nos referimos, dice:

«El paseo de una corrida se acaba pronto y después comienza la parte dolorosa; al día siguiente de la entrada triunfal del gobierno, entre los aplausos de la familia, son tales los quebrantos y heridas, que ha recibido, que ya piensa en el modo y manera de suspender la función sin devolver el importe de las entradas.

La prensa liberal, ejerciendo de médico y gacettillero de la cuadrilla, da cuenta del número de toreros heridos, de la fuga del primer espada, de la abstención forzosa del sobresaliente y del escándalo monumental con que acabó la fiesta entre gritos, protestas, imprecaciones, insultos y campanillazos,

mientras, ahogando el jay! de sus dolores, el *parlamentarismo entusiasmado* repite: ¡picadores! ¡picadores!

Y todo se lo dijeron ellos solitos sin necesidad de auxilio ajeno: Romero á Sagasta; Moret, Montilla, Rodrigáñez y Suárez Inclán á Maura; Maura á los ministros salientes y á los entrantes; los liberales de la oposición á los ministeriales; sin que se pueda negar que todos apoyaban sus diversas actitudes en argumentos de subido color.

«Entonces—dice *El Imparcial*—rota la autoridad presidencial, invadido el homicidio por diputados de una y otra significación, que ocultaban el banco azul y anulaban la presencia del gobierno, desprovisto de su jefe en aquel momento importantísimo, terminó la sesión, no por acto espontáneo del encargado de cumplir el reglamento, sino porque en el desbordamiento de los enconos no había allí

cosa alguna, institución, persona, prestigio pudiera mantener la contienda dentro de límites razonables.

—Acaso no hable ya. ¿Para qué? El está conseguido.

Así decía el señor Necedal cuando, terminado la sesión, se le interrogaba sobre lo haría.

En efecto, el hábil y sagaz enemigo del lamentarismo, desde su solitario asiento hablar, había conseguido un triunfo por causa aniquiladora que representa.

Tu dixisti.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Cuadro de los profesores y ayudantes nombrados hasta la fecha y asignaturas que están encargados.

Profesores numerarios

Don Marcelino Cagigal y Valdés: Algebra Superior y Geometría Analítica.

Don Cayetano Valcorba y Mexía: Dibujo de Adorno y figura y Dibujo aplicado al Tejido.

Don Miguel Muñoz Elena: Física Industrial y Contabilidad de Talleres.

Don Manuel Burillo Stolle: Química Industrial con Tintorería y Aprestos.

Don Pedro González Bolívar: Dibujo de Máquinas.

Profesores auxiliares

Don Evaristo Nieto Gómez y Don Enrique Brochín Comendador.

Ayudante de Taller

Don Vicente Olleros Harguindey.

Ayudantes repetidores interinos

Don Serapio Rodríguez Zúñiga y Don Ramón Martín Sánchez.

Ayudantes meritorios

Don Juan Manuel Hernández Sánchez, Vicente Gómez Briz, Don Braulio Muñoz de Peña, Don Augusto Duprado Araoz y Don Ricardo Sánchez Regadera.

Todos los referidos señores pertenecen al profesorado de la Escuela Superior de Industrias, no explicando sus asignaturas, los que tienen señaladas, porque, de hecho, no se da en la Escuela Superior, porque no hay, ni puede haber alumnos para ella, por ser indispensable para matricularse en la misma, haber aprobado la Enseñanza Elemental, que ha empezado á darse en este curso.

Los repetidos señores desempeñan las clases de la Enseñanza Elemental, diurna y nocturna para obreros voluntaria y gratuitamente, sin percibir por ello ningún sueldo ni gratificación.

Hé aquí las asignaturas, que explican dichas Enseñanzas;

Enseñanza elemental diurna

Don Marcelino Cagigal Valdés: Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría y Contabilidad general.

Don Miguel Muñoz Elena: Física, Mecánica general y Electrotecnia elemental.

Don Manuel Burillo Stolle: Contabilidad general.

Don Evaristo Nieto Gómez: Dibujo Geométrico y Dibujo Geométrico industrial.

Don Enrique Brochín Comendador: Química Industrial.

Don Serapio Rodríguez Zúñiga: Técnica Industrial.

Don Braulio Muñoz de la Peña: Lengua Castellana.

Don Ricardo Sánchez Regadera: Geografía especial de España y Geografía general de Europa.

Enseñanza nocturna

Don Cayetano Valcorba y Mexía: Dibujo de Adorno.

Don Miguel Muñoz Elena: Mecánica y Matemáticas de Física.

Don Manuel Burillo Stolle: Química Industrial y prácticas de laboratorio.

Don Evaristo Nieto Gómez: Dibujo industrial.

Don Ramón Martín Sánchez: Aritmética y Geometría.

Vicente Olleros Harguindey: Teoría de las técnicas de tejidos.
Augusto Duprado Araóz: Gramática castellana y Geografía.

Muy de estimar la generosidad y desinterés del profesorado de la Escuela Superior, que, como hemos dicho, explica, voluntariamente, las asignaturas de las enseñanzas Elemental y Nocturna, mereciendo la gratitud de Béjar.

A.

AYUNTAMIENTO

DE LA SESIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1902
Principió á las siete y veinticuatro minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Plaza, Cerrudo, Martín, Cebriano (D. Ildé-), Arroyo, Lorenzo, Guijo, Moreno y Calle.

Aprueba el acta.
Espacho ordinario:
Autorización del gobernador civil, para que el Ayuntamiento pueda imponer arbitrios sobre espacho de varios tejedores, pidiendo que se ponga el tendero de telas de la calle Colón.

Se encarga de efectuar la obra la comisión correspondiente.
Don Isidoro Sánchez Castaño demanda empleo municipal.

Se pasa su instancia al archivo.
Los herederos de Agapito Nevado exponen que una casa de su propiedad, situada en Barrionuevo y filtración de agua, procedente, á su juicio, de la casa de la Mosca.

Se pasa la exposición á Policía.
Libramientos pagados durante la primera quinta del mes actual, importantes 10.454,71 pesetas.

Se aprueba.
Comisiones:
Se manifiesta que se están preparando los planos para las proyectadas en el cuartel y que la semana próxima quedarán terminadas las partes sobre las cuales se construirá el tejado, que se hará en la nueva, en el ex-convento de San Francisco.

Se acuerda la creación de una comisión encargada de la custodia de la casa de la Mosca, conforme se acordó.
Hacienda y Policía no llevan asuntos.

El señor Calle pregunta qué hay de una casa denunciada por ruinosas.
El alcalde contesta que son varias las que hacen falta estar denunciadas y á cuyos dueños se les ha ordenado que procedan al derribo, no habiendo cumplido la orden, pudiendo ya el Ayuntamiento, según la ley, derribarlas, indemnizándoles de los gastos, si es preciso, aún con la venta del terreno.

El señor Calle pide que se conceda un plazo improrrogable á los propietarios aludidos; el señor Moreno entiende que, antes de que ocurra una denuncia, por efecto del mal estado de dichas casas, el Ayuntamiento usar de las facultades, que le da la ley, para proceder á su derribo; y el señor Cebriano indica que se mande á los dueños de las dichas casas el ultimatum.

El alcalde manifiesta que se ha llegado hasta el punto de firmar á los susodichos propietarios un compromiso de que derribarían sus casas ruinosas y no con esto se ha conseguido que las derriben.
Después de larga discusión, se acuerda que se proceda, por el Ayuntamiento, al derribo de las ruinosas casas, empezando por la de menos valor, á cargo del maestro de obras.

El señor Moreno indica que se le ha dicho que de las economías realizadas por la comisión de Hacienda ha sido suprimida la calefacción en los edificios del resguardo.

El alcalde dice que se ha sustituido en los fieltros el carbón por leña, procedente de los obreros del convento de San Francisco, para economizar.

El señor Moreno replica que, si bien acepta lo propuesto por la comisión acerca del particular, cree que los dueños de los edificios, que para fieltros tienen arrendados el Ayuntamiento, es probable que no consentan que en ellos se quemé leña.

Se decide que Hacienda estudie detenidamente el asunto y, si ve que no es factible la sustitución del carbón por la leña, se dé nuevamente carbón y se reparta la leña á los asilos.

El señor Moreno pregunta qué se ha hecho respecto al alumbrado del camino de la estación.

El alcalde responde que en la sesión próxima se presentará el presupuesto de gastos.

El señor Lorenzo habla del mal estado en que por efecto de las lluvias se encuentra la carretera del camino, añadiendo que D. José Rodríguez Yagüe está dispuesto á rellenar por su cuenta los trozos de dicha carretera, que lo necesitan, siempre que el

Ayuntamiento le designe el sitio de donde ha de extraer la tierra.

Se acuerda que se permita al mencionado señor que extraiga la tierra de que se trata del corte más próximo á la susodicha carretera.

Se habla también de plantar en esta árboles del vivero.

El señor Plaza pide que se refuerce la comisión de Obras, que está en cuadro, con un individuo de la de Instrucción, la cual, nombrada la nueva Junta de primera enseñanza, tiene ya poco que hacer.

Se tratará el asunto en la sesión inmediata.

El señor Martín pregunta si se puede vender vino al por menor en los depósitos.

El alcalde contesta que está prohibido por la ley, pero que se tolera.

A las ocho y media se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El director y el Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España, de Salamanca, han dirigido atentas comunicaciones á la Sociedad Económica de Amigos del País, Unión Industrial y Cámara de Comercio, de esta ciudad, invitándoles á que gestionen, en la forma que consideren más conveniente, la creación en Béjar de alguna Asociación ó Sindicato de Crédito, aprovechando las ventajas que para ello ofrece el convenio celebrado en Julio último, entre el Banco y el Ministro de Hacienda.

Mucho celebraremos que se realice el proyecto indicado, que tanto puede favorecer el desarrollo de los negocios en nuestra Ciudad, y de desear es que las Corporaciones á quienes el Banco se ha dirigido, penetradas de la necesidad que en Béjar existe de instituciones, que favorezcan y fomenten los intereses industriales y mercantiles, secunden la iniciativa del Banco y obtengan la cooperación indispensable de todos los elementos y fuerzas vivas de Béjar.

La Directiva de la Sociedad Económica, en sesión de anoche, se ocupó ya de tan importante asunto, acordando proceder de completo acuerdo con la Unión Industrial y Cámara de Comercio, que también se ocuparán hoy, probablemente, de tan vital cuestión.

Damos las más expresivas gracias á todas las personas, que nos han enviado el pésame, por el fallecimiento de nuestro inolvidable y queridísimo amigo D. Florentino Martín Montero, q. e. p. d.

El conocido cirujano dentista, don J. León Arias, ha marchado á Salamanca, de donde volverá, para encargarse de los trabajos que se le confían.

El miércoles, 19 del corriente, falleció en esta ciudad, á la edad de 43 años y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo y paisano Don Manuel Hernández Maillo, profesor de instrucción primaria y director de la escuela municipal de niños de Mansilla.

A su funeral y conducción del cadáver al cementerio asistió un acompañamiento numerosísimo, patente prueba de las simpatías de que el finado disfrutaba.

Dos maestros y dos auxiliares llevaron las cintas del féretro, al que precedían los alumnos de la escuela que regentaba el difunto.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de D. Manuel Hernández Maillo y damos á toda su apreciable familia, en especial á su viuda, hijos, hermanos y padres políticos, el más sentido pésame.

Se desea comprar una habitación, en calle céntrica, que contenga, por lo menos, una sala con dos dormitorios, cocina con despensa y algunos otros accesorios.

Informarán en la Plazuela de Parrillas número 31.

La nueva Junta local de primera enseñanza ha hecho ya su presentación y primera visita á las escuelas.

Mañana, domingo, 23 del corriente, á las tres de la tarde, habrá, en la capilla del hospital, ejercicio y junta de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Tomarán el hábito varias personas.
Se fuega la asistencia á todos los Terciarios.

Don Miguel Sagredo García, licenciado en Medicina y Cirugía y titular de Plornal (Cáceres) falleció en esta ciudad, el domingo, 16 del corriente, á la edad de 27 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El señor Sagredo, que regresaba, ya delicado de salud, al pueblo de su residencia, después de un viaje, que había hecho en compañía de su esposa, se detuvo aquí unos días, en casa de su pariente D. José Crego y en ella se agravó su estado, sobreviniéndole la muerte.

Su funeral y entierro, que se verificaron el lunes, estuvieron muy concurridos.

A su viuda y demás doliente familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos á los lectores hagan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Recordamos á los contribuyentes, para su gobierno, que el segundo periodo para la cobranza, sin recargo, del actual trimestre de la contribución comprenderá los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente.

Damos la enhorabuena á los profesores de nuestra Escuela Superior de Industrias, don Manuel Burillo Stolle y D. Pedro González Bolívar; al Conservador del material, nuestro paisano D. Valentín Medina y al escribiente de Secretaría, D. Custodio Martín Berrocal, todos recientemente nombrados.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Ha fallecido en Madrid á la edad de 52 años después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo D. Saturnino Bella, antiguo dependiente de la casa de los Señores Rodríguez y persona muy apreciada en esta ciudad.

A su viuda, doña Felisa Estévez, á sus hijos y demás apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma del difunto.

Una errata de consideración se escapó en la lista, publicada en el anterior número, de los billetes, que ha acordado retirar de la circulación el Consejo del Banco de España.

Entre dichos billetes se pusieron unos de 250 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1878, que no existen.

En el periódico de donde tomamos la referida lista, se consignó; el cajista que la copió la trasladó como estaba; y en la corrección de pruebas pasó la equivocación inadvertidamente.

La competencia de nuestros lectores la habrá subsanado, comprendiendo que, no habiendo billetes de 250 pesetas, ni de dicha emisión ni de ninguna otra, y estando por cima incluidos ya los de 50 pesetas, son de 25 los equivocados de la misma emisión.

Así al menos lo creemos nosotros; advirtiéndolo para evitar posibles errores.

Por falta de espacio no publicamos la Correspondencia de la Administración que empezaremos á insertar, Dios mediante, en el número próximo.

Después de estar, á principios de semana, las mañanas con nieblas y las tardes, en general, hermosas, ha llovido, amaneciendo hoy con viento frío del N. E. y cielo despejado; que creemos continuará algún día más, viniendo luego un nuevo cambio, con el que repetirán las lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PAÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabanes ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA,

BÉJAR

FUNERARIA BEJARANA

Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público un gran surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales hasta la de gran precio; también cuentan con elegantes andas para conducir los féretros y adornos para los mismos, igualmente que con hábitos religiosos para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, por peso ó ajuste, á los precios siguientes: cirios, para entierros de primera clase, 0'50 pesetas; ídem, para los de segunda, 0'40 ídem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto á dichos precios, equivaldrán á un cirio; honorarios, por practicar las diligencias necesarias, á voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserín, Sánchez Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granado, Pardiñas, 78; BÉJAR.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

SE VENDE la casa situada en la calle de Mansilla, conocida con el nombre de SALÓN GUIJO.

Consta de salón público en la planta baja, pisos principal y segundo, bodega, desván, buhardillas y retretes, y tiene vistas á la calle de Mansilla, calleja del Balazo y carretera.

Para tratar de las condiciones de venta, con la propietaria, señora Viuda de Guijo, en la misma casa.

CON GRANDES VENTAJAS

SE VENDE la casa núm. 8 de la calle de las Armas, de esta ciudad con sus accesorios de obradores y corral.

Tiene magníficas vistas al Mediodía, con salida á la calle de Colón. Para tratar, con Manuel Campo Sánchez.

L^a UNIÓN



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

CALLE DEL SILENCIO, NÚM.1. SALAMANCA.

DIRECTOR, DON JOSE MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 pesetas los alumnos del Instituto y 3 ídem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma, color y sabor.

La persona, que dude de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo Garcia Oviedo, Fabrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14; Béjar.

Ciriaco Gil

anuncia á sus numerosos favorecedores que siempre tiene un gran surtido de los géneros propios de su ramo á precios económicos, recibiendo de hoy en adelante algunos para la temporada próxima: ricos vinos de mesa, licores de excelentes marcas, cafés tostados al día, cirios y velas para alquilar, y fuera de su ramo completo surtido en calzado fuerte y de duración.

93, PARDIÑAS, 93.

QUESOS

Se acaban de recibir las exquisitas clases de Gruyer crema de la crema, Holanda clase Victoria, ídem de la Abeja, Bello medio duro, Nata extra, Roquefor y llamado Aller.

Todos ellos traídos de origen, garantizando la pureza de sus clases únicas en esta plaza.

NO OLVIDARSE

Hijo de M. Hernández

Provincia de _____

Sr. D. _____